



**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Al público en General:

El suscrito Oficial de Información Pública del Consejo Nacional de la Judicatura, declara que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública en el título VII capítulos I y II se establece el procedimiento para el acceso a la información de los entes obligados y dentro de las resoluciones que se emiten con relación a las solicitudes de información que son generadas en esta institución ninguna causa estado, por lo tanto no se generan resoluciones ejecutoriadas, y para conocimiento del público en general se extiende la presente acta a las nueve horas, con quince minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno.

  
Lic. José Manuel Archila  
Oficial de Información.

The official seal is circular and contains the text 'UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA' around the top and 'CNJ' at the bottom. In the center, there is a smaller emblem featuring a scale of justice and a book, with the words 'CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA' written around it.